

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 18 De Viernes, 19 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120210001500	Procesos Verbales	Gloria Amparo Correa Ramirez	Ernesto De Jesus Correa Sanchez		Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.Reconoce Personería.

Número de Registros:

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

de96c23e-fdaf-41ac-9edb-13b73cff6fcb